



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -D- N°

794-23

05 DIC 2023

Salta,
Expediente N° 12103/20

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "**QUIMICA BIOLOGICA**" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad,y,

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución – D - N° 543/23, se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición; y se establece el Período de Inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dió publicidad del Acta de Cierre de Inscripción y luego de haber transcurrido el período de impugnación a la postulante, de acuerdo a lo que establecen los artículos 19° y 20° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias, no hubo presentación alguna al respecto.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes, según el artículo 26° de la mencionada norma.

POR ELLO:y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aceptar como Aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "**QUIMICA BIOLOGICA**" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad,a:

María del Carmen, HERRERA

DNI 29.496.230

Ester Yolanda, GUTIERREZ

DNI 24.741.466

ARTICULO 2°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -D- N°

794-23

05 DIC 2023


Salta,
Expediente N° 12103/20

copia a : las postulantes aceptadas, Miembros del Jurado y siga a Direccion General Administrativa Académica - Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.

D.G.A.A
gdf
HMC
MVA


Lic. NÉJDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa